

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 14-05-2015 19:30:38
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-699-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	A Sr (a) : NICOLAS MORDCOVICH
DIRECCIÓN : AV KENNEDY 5420, Vitacura DPTO 1610 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-28839410
RUT : 76.193.188-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 ROLLOS DE ALAMBRE GALVANIZADO PARA DAO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60124403 2239-10-LP12	Alambre de aluminio	2	(989991) ALAMBRE SILVER GALVANIZADO DIÁMETRO 2,11 - BWG 14 ROLLO 1007048	(989991) ALAMBRE SILVER GALVANIZADO DIÁMETRO 2,11 - BWG 14 ROLLO; Código: -;Región : RM	42.000,00	0,00	0,00	84.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	84.000
	Dcto.	\$	840
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	83.160
	19% IVA	\$	15.800
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	98.960

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

2 ROLLOS GALVANIZADO PARA EL VIVERO MUNICIPAL. MEMO N°194.-

DESPACHO: DIRECCION DE ASEO Y ORNATO, CALLE EUGENIO JERIA 682, TELEFONO 228323244

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>